



“IV Congreso Internacional “Pedagogía Hospitalaria: Innovación educativa, políticas y formación de profesionales”

Sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)

17 y 18 de Mayo de 2019, Ciudad de Panamá

República de Panamá

Reglas y orientaciones para la postulación de trabajos en formato Comunicación

1. Solamente podrán postular trabajos las personas que estén inscritas en el evento;
2. Cada autor podrá postular su trabajo de forma individual o en co-autoría; El expositor seleccionado se compromete formalmente, desde la postulación de su trabajo, a garantizar su asistencia al Congreso para realizar la presentación de su trabajo. Si un trabajo está postulado por más de un autor/a, todos ellos/ellas deberán estar inscritos/as.
3. Los resúmenes de las comunicaciones serán recibidos hasta el día **15 de Enero de 2019**. Los mismos deberán enviarse a la dirección electrónica **congresointernacionalredlaceh@gmail.com**.
4. La metodología que se establece para la realización de citas bibliográficas, de referencia, traducción, manuscritos no publicados, fuentes electrónicas, medios impresos, etc., es APA, 6ª Edición y la bibliografía habrá de ser actualizada.
5. El escrito deberá tener una extensión de 4.500 a 5.000 palabras máximo. La letra a emplear es “Arial”, tamaño 12, a espacio 1.5, párrafo justificado.
6. Los márgenes establecidos son: superior 4 cm., inferior 3.5 cm., izquierdo 3.5 cm. y derecho 2 cm.
7. El título de la comunicación deberá estar centrado, en mayúsculas, con negritas, tipo de letra “Arial”, tamaño 16. Inmediatamente después del título: Autor (es) hasta un máximo de tres, Institución en la cual se desarrolló la investigación (Universidad, Aula Hospitalaria, Hospital, otro), Estado-País y correo(s) electrónico(s), todo esto justificado a la derecha.
8. Seguido de los datos antes indicados se deberá incluir el Resumen en español y el *Abstract* en idioma inglés, en letra “Arial”, tamaño 12, a espacio sencillo, párrafo justificado, con un máximo de cien palabras.

9. Inmediatamente después del Resumen y del *Abstract* deberán colocarse cinco palabras clave.
10. La identificación, el Resumen y el *Abstract*, así como las palabras clave, no contabilizan en el número de palabras del escrito.
11. Junto a la comunicación deberá enviarse, en un archivo adjunto, la ficha de inscripción para presentación de trabajo y el resumen curricular del expositor. Dichos archivos se identificarán de la forma indicada a continuación:
 - 1er. Archivo. Resumen Comunicación: RC-Nombre del trabajo- Apellidos de la persona que lo presenta (ejemplo: RC-Nombre del trabajo-Pérez López)
 - 2º. Archivo. Ficha inscripción: FI-Apellidos (ejemplo: FI-Pérez López)
 - 3er. Archivo. Resumen Curricular autores: CV-Apellidos (ejemplo: CV-Pérez López)
12. Los trabajos en co-autoría deberán reflejar en la ficha de inscripción el nombre y apellido de todos sus autores
13. El expositor dispondrá de diez minutos para presentar su comunicación.
14. En caso de ausencia del (los) autor (es), no será admitida la presentación de la Comunicación por personas ajenas a su producción.
15. Está permitido utilizar y distribuir materiales de apoyo diversos (dípticos, trípticos, etc.), siempre y cuando contengan información valiosa para el Congreso. Los gastos de impresión, multiplicación y distribución de tales materiales corren por cuenta del expositor que desee apoyar su exposición con tales recursos.
16. El comité científico del evento, dispondrá de las comunicaciones enviadas para publicarlas de manera electrónica o a través de cualquier otro medio; las mismas deberán ser consideradas de uso público, respetando el derecho de autor y, como material de apoyo bibliográfico para Universidades y otras instituciones interesadas en el tema.
17. Las comunicaciones completas cuyo resumen haya sido aceptado habrán de enviarse para su publicación en formato Word y en PDF a la dirección de correo electrónico **congresointernacionalredlaceh@gmail.com** y se recibirán hasta el **15 de marzo de 2019**.
18. La publicación de las comunicaciones no generará responsabilidades económicas con los expositores, regalías u otros compromisos de esta índole.



19. Al ser recibidas las comunicaciones, el comité científico del IV CONGRESO de REDLACEH, asumirá que el expositor acepta las normas establecidas anteriormente.
20. Los recursos informativos y de apoyo tales como, dípticos, trípticos, presentaciones en Power Point, no serán considerados como material para publicación.
21. El resultado de la aceptación del trabajo postulado será comunicado vía correo electrónico al (los) autor (es) y será divulgado en la página web de REDLACEH antes del **01 de Abril de 2019**.

El Comité Científico del Congreso estará integrado por investigadores y promotores destacados en su labor, reconocidos internacionalmente por su trayectoria, compromiso y logros en Pedagogía Hospitalaria. Su fallo será inapelable.